

TEXTOS

EL TRATAMIENTO MEDIÁTICO DEL DOPAJE EN EL PERIODO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA¹

MEDIA TREATMENT OF DOPING DURING THE DEMOCRATIC TRANSITION PERIOD

Noemi García-Arjona*; **Jean Nicolas Renaud**** y **Guillaume Routier*****

Universidad Politécnica de Madrid, Grupo de Investigación ESHAFYD (Estudios Sociales y Humanistas en la Actividad Física y el Deporte); **ENS-Cachan Antenne de Bretagne, Laboratorio VIP&S (Violences, Identités, Politiques et Sport) EA 4636, Francia; *Université Européenne de Bretagne - Rennes 2, Laboratorio VIP&S (Violences, Identités, Politiques et Sport), EA 4636, Francia.*

noemi.garcia.arjona@upm.es

Resumen: La actualidad deportiva no deja de mostrarnos el enorme impacto mediático del dopaje, y la importancia de cómo el deportista objeto de sospecha aparece expuesto, ya sea para alabarlo o para juzgarlo. Sin embargo, esta relación ya tiene sus precedentes en la historia reciente, siendo el periodo del tardofranquismo y la transición democrática clave para la sociedad y para el deporte en el contexto español, y que tomamos como referencia. A través de la prensa especializada (Marca, Mundo Deportivo, As), se va a analizar el papel histórico que los medios deportivos en España han desempeñado con relación al atleta sospechoso de dopaje: unas veces bajo la “ley del silencio”, otras bajo una aparente ingenuidad, y en ocasiones comprensivos con las vicisitudes del deportista.

Palabras clave: prensa; dopaje; España; héroe; moral deportiva.

Abstract: Current sport situation continues to show the enormous media impact of doping, and the importance of how the athlete under suspicion appears exposed, either to praise or to judge. However, this relationship has its precedents in recent history, having as reference the period of the last years of Franco’s regime and early times of democratic transition, due to its importance for the society as well as for sport in the Spanish context. Through the specialized press (Marca, Mundo Deportivo, As), we will analyze the historical role played sports media in Spain related to the athlete suspected of doping: sometimes under the “law of silence”, sometimes under an apparent naivety, and in other cases, comprehensive to the difficulties of the athlete.

Keywords: press; doping; Spain; hero; sport morals.

¹ Este artículo es parte del proyecto de investigación financiado por la Agencia Mundial Antidopaje titulado: “Prévenir le dopage chez les jeunes sportifs en Espagne et en France: approche multidimensionnelle des processus de conduites dopantes” (2011-2013).

INTRODUCCIÓN

La problemática del dopaje se ha visto como un mal endémico del deporte, es decir, una “contradicción interna de la institución deportiva”². Para autores como Dimeo, sin embargo, el origen del dopaje está en el origen mismo del deporte.³ Es, por tanto, el resultado del modelo deportivo actual, orientado hacia la búsqueda del récord y del rendimiento.⁴

La problemática del dopaje se ha abordado por parte del mundo académico en mayor medida a través de las ciencias de la salud, siendo esta línea de investigación la más apoyada por diferentes instituciones, como la Agencia Mundial Antidopaje (AMA-WADA); sin embargo, el tratamiento por parte de las ciencias humanas no está exento de lagunas, mucho menos en el análisis histórico. De manera excepcional encontramos estudios con un tratamiento profundo del dopaje desde la perspectiva histórica. La mayoría de los casos que han abordado la historia del dopaje son tratados desde el punto de vista médico, como por ejemplo, la evolución del uso de una determinada sustancia o desde cuándo se han realizado tests anti-dopaje en una federación concreta. Es más, algunos casos adolecen de una rigurosa historiografía para argumentar la evolución del dopaje a lo largo de los años. Por un lado, las obras que abordan la historia del dopaje, lo hacen de manera aislada y en forma de introducción, para estudios del campo científico como la medicina, la química o la política, encontrando casos aislados de estudio rigurosamente historiográfico. Por otro lado, la visión propuesta en la interpretación del análisis de estos eventos a través de la historia es tendenciosa, ya que participa en la condena de la transgresión “poco noble” del hecho deportivo, cerca de la recriminación, para denunciar más que ilustrar la situación del deporte en nuestros días. En el caso de España, esta carencia de análisis es también significativa.⁵ Además, los estudios utilizan con frecuencia la moral deportiva como punto de apoyo, pero olvidan al mismo tiempo el origen social de este nivel del comportamiento.

Es aquí donde la prensa ejerce un papel decisivo como fuente histórica, siendo su relevancia social y política innegable. El deporte, además, no sólo es abordado por la prensa deportiva, con récords de lectores en España, sino que también se refleja, por evidentes implicaciones sociales, legales y políticas, en los medios generales. El papel que desempeña la prensa (y en general, los medios de comunicación de masas) en la definición y configuración de los hechos sociales es obvia; la noticia no es en sí extrínseca al acto o suceso que narra, ni se realiza de manera anónima o “neutra”: hay una intención, una clara selección (u omisión) del qué y del cómo se trata la historia; en otras palabras, la noticia es una producción social.⁶

Cada nuevo caso de dopaje (o de sospecha) es minuciosamente tratado, y se juzga al atleta antes incluso del veredicto de un tribunal. Se da por tanto una dialéctica entre lo que se supone que el deporte aporta hacia una “sana humanidad” frente a la “búsqueda del récord”, que constituye el ambiente psicológico del deportista de alto nivel, y que funciona, a pesar de ser una aparente contradicción. Pero es precisamente esta dialéctica en el deportista la que entra en conflicto, ya que no busca en sí una

² ESCRIVA, J.-P. Sport intensif et dopages entre normes et déviances. *Sociétés Contemporaines*, 2001, 44, 129-147, p.129.

³ DIMEO, P. A history of drug use in sport 1876-1976. Beyond good and evil. Londres: Routledge, 2007.

⁴ GUTTMAN, A. From ritual to record. The nature of modern sports. Nueva York: Columbia University Press, 1978.

⁵ Para una lectura más exhaustiva del caso español, véase GARCIA-ARJONA, N., y BODIN, D. Dopaje y ciencias el deporte: ¿línea de investigación emergente o consolidada? *RICYDE-Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 2011, 7(26), 339-340.

⁶ MAC. DOUGALL, C. D. y REID, R. D. Interpretative reporting. Nueva York: Macmillan, 1987.

mejora de la salud, sino del resultado; es decir, su objetivo es obtener la eficacia de un cuerpo que consiga resultados y además el récord, pero no un cuerpo sano. Sin embargo, esta contradicción existe como imagen social del deporte, generadora de “sana humanidad”, y la realidad del deportista de alto nivel es la “búsqueda del récord”. El oxímoron se pone en práctica con un margen de tolerancia, como por ejemplo en el análisis comprensivo del deporte amateur frente al profesional. Sin embargo, hay un espacio que muestra las variaciones netas entre lo permitido y lo prohibido, esto es, la ley. Por lo tanto, existe en el centro del discurso una articulación de lo moral y lo legal.

La noción latina de moral la consideramos desde su acepción kantiana.⁷ En tanto que oposición al “mal radical”, se destina, a nivel colectivo, a la confrontación de la libertad moral y de la debilidad humana que se juega a nivel individual. La moral regula el uso de la libertad por el individuo racional. Existe entonces una diferencia entre la moral y lo legal que depende de la tolerancia que extrae cada persona en una jerarquía de valores universales. Dejando a cada uno definir su sensibilidad hacia el mal, el pensamiento de Immanuel Kant da pleno sentido a la libre voluntad vinculándolo a una racionalidad que tiene sentido colectivamente⁸ y que estructura los límites de la ley. Esta designación refleja una cierta universalidad, haciendo mención de lo que define al Hombre. Esta influencia del individualismo naciente es, en este sentido, representativo de la modernidad del deporte.⁹ Es por esto que para el análisis del discurso periodístico es pertinente retener el momento en el que cambia de juicio de valor moral a juicio de valor legal, es decir, de un “¡esto no está bien!” a “¡esto está prohibido!”. Es el juego del límite que nuestro estudio recoge ya que la reflexión fundamental sobre la implicación racional del deportista de alto nivel le guía sobre los pasos del héroe, de lo extraordinario. La tolerancia en torno a lo prohibido se concibe en términos de rendimiento, no en términos de su humanidad. El superhombre es una posición que el atleta de alto nivel debe buscar, pero sin salir de su condición. Deber ser y seguir siendo un semidiós.

Un segundo elemento, fundamental en nuestro análisis, es el origen y la identidad del atleta; cuando el concepto de alteridad aparece, permite la exclusión del atleta dopado. Convertirse en un paria, en realidad, es un caso aislado.¹⁰ La manera de crear esta diferencia entre el atleta y “los otros” evidencia la aplicación de un mecanismo de exclusión basada en la nacionalidad del periódico y la nacionalidad del atleta dopado. Toda práctica desleal lleva a ser excluido, pero la naturaleza del destierro, la construcción del paria va a variar dependiendo de la nacionalidad de dopado: si los medios se refieren a un caso de un compatriota, el discurso se centrará en la particularidad humana, pero si el individuo proviene de otro país, entonces el eje de su discurso será el de hacer la distinción entre lo que se hace aquí y lo que no funciona. Esta situación nos lleva a formular la siguiente pregunta: el tratamiento de la prensa deportiva frente al dopaje, ¿ha sido siempre así?

Nuestra propuesta de análisis pretende explorar los orígenes de este tratamiento mediático del héroe deportivo frente a la problemática del dopaje, en un contexto como el español, que ha sufrido en los últimos 37 años una transformación vital. Por lo tanto,

⁷ KANT, I., *Crítica de la razón pura*, Madrid, Ediciones Ibéricas, 1970 (1ª edición: 1781).

⁸ De esta forma, la reflexión kantiana es aceptablemente coherente con la reflexión weberiana sobre la racionalidad de los determinantes de la acción social (WEBBER, M., *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2008 (1ª edición 1921). El deporte moderno funciona sobre este modelo de interacción.

⁹ SIMMEL, G., *Philosophie de la modernité*, Paris: Payot, 1989.

¹⁰ BARILI, R., *Le traitement par le quotidien L'Equipe du scandale de dopage Ben Johnson. La construction d'un bouc-émissaire*, Máster 2, UFRAPS Rennes 2, bajo la dirección de Luc ROBENE, 2009.

el objetivo del presente texto es analizar los antecedentes en la prensa deportiva de los casos de dopaje más relevantes en torno a los años de transición democrática.

En efecto, es el análisis del tratamiento de la figura del héroe deportivo el que nos va a permitir una mejor comprensión de la idiosincrasia social y deportiva de España en ese contexto histórico. En primer lugar, abordaremos brevemente el contexto histórico de la España democrática y el papel del deporte y la prensa especializada; seguidamente, presentaremos el tratamiento de las fuentes analizadas y el método de análisis seguido para la construcción del corpus historiográfico utilizado, para terminar con el análisis de los casos relacionados con dopaje más relevantes dentro del periodo histórico escogido.

DEPORTE Y PRENSA EN EL CONTEXTO DE LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA

Para abordar rigurosamente el caso español y su relación con la práctica del dopaje, es necesario tomar en cuenta un cierto número de hechos históricos que hacen de España un caso particular. En primer lugar, es necesario recordar que el modelo deportivo español anterior a 1975, durante el régimen franquista, estaba obviamente ideologizado. Bien es cierto que esta característica de la politización del deporte era prácticamente inevitable, siendo el deporte una herramienta propagandística excelente para el poder,¹¹ no sólo en el contexto español. El régimen de Franco utilizó el deporte como un medio de propaganda de los valores e ideales afines, a través de la casi total “estatalización” del deporte.¹²

En este sentido, y hasta la época en la que concierne nuestro estudio el control político relacionado con el deporte estaba centralizado en la Delegación Nacional de Deportes, eje fundamental del Movimiento, en la búsqueda de la formación del espíritu nacional de los jóvenes españoles, propio de la mentalidad fascista. Los primeros años del régimen estuvieron marcados por un aislamiento internacional, y la estructura política se mantuvo prácticamente intacta, a pesar del incipiente dinamismo social y económico de los últimos años del régimen.¹³ Con la muerte de Franco en 1975 y la aprobación de la Constitución en 1978, se abre en España un periodo de profunda transformación social, donde el deporte no será ajeno a la misma. En efecto, este cambio se dio gracias a que el deporte se acercó a la población como bien público, mediante la transformación en la estructura misma del modelo deportivo (municipalización, delegación de competencias a las autonomías), lo que atrajo el interés de la población española hacia la práctica deportiva, motivado además por una mejora del acceso y la oferta, así como del reconocimiento de agrupaciones y clubes. El movimiento deportivo ya no sería ajeno al modelo del Estado de Bienestar que otros países europeos ya disfrutaban y la política de deporte para todos se comienza a promover hasta nuestros días.

¹¹ BROHM, J.-M. Sociología política del Deporte. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

¹² Sobre la manipulación política del deporte en periodo franquista y en los autoritarismos alemán e italiano de los años 30, véanse los trabajos de Cazorla Prieto y González Aja, CAZORLA PRIETO, L. M. Deporte y Estado. Barcelona: Labor, 1979, y GONZÁLEZ AJA, T. Sport y autoritarismos: la utilización del deporte por el comunismo y el fascismo. Madrid: Alianza Editorial, 2002, y el más reciente de BOLZ, D. Les arènes totalitaires: fascisme, nazisme et propagande sportive. Paris: CNRS, 2008.

¹³ BARBERO GONZÁLEZ, J.I. Introducción. En BARBERO GONZÁLEZ J. I.(director). Materiales de sociología del deporte. Madrid: La Piqueta, 1993, p. 9-38.

Paralelamente, el peso de la prensa española empieza a consolidarse en esta época. La prensa desarrolla la esencia de lo que es, en una época tan decisiva como la Transición: creadora de opinión pública, pero también protagonista activa importante del funcionamiento democrático. Son estos primeros años donde se erigió el movimiento de una prensa independiente, moderna y europea, que tendría el reto de luchar contra el lastre de la dictadura, y su clara opresión a la libertad de opinión. Un ejemplo claro es la creación de nuevos diarios, como *El País* en 1976, que recogieran este deseo colectivo de regeneración y democracia mediática.¹⁴

De manera paralela sucederá con la prensa deportiva. A diferencia de otros países de Europa,¹⁵ la presencia e importancia de los medios especializados no era algo nuevo ni un fenómeno aislado, si lo comparamos a la época precedente (años 60), marcada por el desarrollismo y la emergente tendencia de la práctica deportiva en la población en general.¹⁶ Cataluña se erigía, desde principios de siglo, como la región más activa y con una tradición más longeva en publicaciones deportivas hasta el momento,¹⁷ como por ejemplo el caso de diario *Mundo Deportivo*, fundado en 1906. Pero no será hasta los años 80 cuando realmente se produzca el fenómeno multitudinario de expansión mediática, tal y como lo conocemos ahora. En este sentido, López López diferencia tres épocas de evolución: el tardofranquismo y la transición, una “época dorada” provocada por los éxitos deportivos del momento y el efecto de *Barcelona 92* en los años 80, y un tercer periodo marcado por la incorporación del formato digital y la consolidación de rotativos deportivos en creciente expansión, por delante incluso de diarios generales.

La primera fase en la que se encuadra nuestro análisis está caracterizada por la singularidad de la recuperada libertad de información y expresión por parte de los medios de comunicación y su papel activo en el proceso de transición a la democracia, pero también por un auge en el consumo de las familias y del principio de un Estado de Bienestar, del derecho al ocio. Aunque más tardíamente que en otros países europeos, como en Francia, que ya venía viviendo lo que se ha llamado la “revolución del tiempo libre”,¹⁸ son estos primeros años de democracia donde la práctica deportiva comienza a hacerse hueco en los hábitos del conjunto de la sociedad, con una actualidad marcada por un país en pleno proceso de cambio.

CONSTRUCCIÓN DE UN CORPUS SOBRE DOPAJE EN ESPAÑA: LA PRENSA DEPORTIVA

Para acceder a esta construcción del corpus de referencia, hemos centrado nuestra búsqueda en el discurso del deporte en tanto que actividad cultural, el papel del deportista de alto nivel como encarnación de un absoluto y el dopaje como

¹⁴ CHARTIER, C. Les enjeux de la nouvelle presse économique dans l'Espagne des années 1980. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 8, 2011. Disponible en <http://ceec.revues.org/3741>.

¹⁵ López López insiste en que la hegemonía de la prensa deportiva es una característica de los países europeos “latinos”, como España, Italia, Portugal o Francia, aunque en el caso de éste último, siendo *L'Equipe* la publicación deportiva más notable, no llega a cuotas de mercado comparables al caso español. LÓPEZ LÓPEZ, B. El impacto social y cultural del deporte en la España del bienestar: televisión, consumo y deporte mediático, 1982-2000. En: PUJADAS I MARTÍ, X. (director). *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España 1870-2010*. Madrid: Alianza Editorial, 2011, p. 393-432.

¹⁶ GONZÁLEZ AJA, T. "Contamos contigo": sociedad, vida cotidiana y deporte en los años de desarrollismo, 1961-1975. En: PUJADAS I MARTÍ, X. (director). *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España 1870-2010*. Madrid: Alianza Editorial, 2011, p. 323-353.

¹⁷ PUJADAS I MARTÍ, X. y SANTACANA, C. *L'esport és notícia: història de la premsa esportiva a Catalunya (1880-1992)*. Barcelona: Diputació de Barcelona-Collegi de Periodistes de Catalunya, 1997.

¹⁸ DUMAZEDIER, J. (1988). *Revolution culturelle du temps libre 1968-1988*. Paris: Meridiens Klincksieck.

contradicción de este absoluto. Por otro lado, al relacionar dopaje y mito del héroe, las fuentes también deben plantear la cuestión de un objeto que esté presente o en vías de aparición. Pero el objeto no es deporte, sino el dopaje.

Aunque ya en 1941, el profesor Demole exigiera la represión del dopaje,¹⁹ habría que esperar hasta la conferencia de Uriage en 1963, para que hubiera una política realmente comprometida con este fin. En el caso de España, tres de los periódicos deportivos de mayor importancia (Marca, Mundo Deportivo y As), son objeto de estudio durante el periodo que nos atañe. En la época del régimen de Franco, la censura periodística era una actividad cotidiana en todo aquello que atentara contra los valores del franquismo y del deporte “puro”, la imagen y el orgullo de la “raza española”.²⁰ Esta censura fue limitándose a medida que se daban los últimos años de la dictadura, junto con un cierto aperturismo en todos los ámbitos de la sociedad, la información y la cultura, que coincidió con una etapa de importante desarrollo económico.

El diario Marca nació durante la Guerra Civil (21 de diciembre de 1938). Actualmente es el periódico más leído en España, por delante incluso de periódicos de información general como El País.²¹ En el caso de Mundo Deportivo, este diario fue publicado en Barcelona por primera vez en 1906, avalando el deporte como fenómeno social con su sola presencia perenne desde entonces. Es el periódico deportivo más antiguo de España y el segundo de Europa por detrás del italiano Gazzetta dello Sport, fundado en 1896. El diario As fue fundado en 1967. Actualmente es el segundo diario deportivo más leído de España, y el tercero en España en ranking de medios. Fue creado después de la Ley de Prensa de 1966 con el objetivo de crear un nuevo mercado de lectores diario frente al diario Marca, con casi treinta años más de trayectoria.

De este modo, la prensa especializada va a reflejar la audiencia del fenómeno deportivo en el país, lo que permite el acceso a una visión más amplia del avance de un nuevo fenómeno: la denuncia de un comportamiento contrario al “juego limpio”, y no al “deporte”. El deporte se constituye como verdadero “fenómeno social” para que el público lector lo tome como suyo, al mismo tiempo que las atribuciones jurídicas del diario deportivo se introducen en el mismo proceso. Una idea de la ética del deporte, una cierta denuncia del “crimen de dopaje en contra de su majestad” debería aparecer.

Con los siguientes ejemplos de noticias queremos ilustrar el tratamiento periodístico en torno al periodo de Transición democrática con relación al dopaje. La elección de un análisis de la prensa especializada en paralelo de tres periódicos diarios nos permite recuperar el discurso predominante del deporte, a través de los periodistas y de influyentes cronistas. Realizamos un método de comparación sistemática, con el fin de identificar noticias que mencionen hechos relativos al uso de sustancias dopantes. Para ello, nos apoyamos en el análisis que proponen Perera y Gleyse,²² teniendo como referencia el tratamiento discursivo de los periodistas deportivos en cuanto la dualidad de puro e impuro: por un lado, el discurso de la pureza en el deporte y en general, en la

¹⁹ El trabajo del profesor Demole, de la Universidad de Lausana, acerca de la ambigua relación entre deporte y dopaje, que ya en 1941 predijo el uso no exclusivamente médico de hormona, sino como uso ergogénico; recogido en DUMAS, P., Prólogo. En: RAPP, J-P., *Le doping des sportifs*. Paris: Edition Médicale et Universitaire, 1977, p. 7.

²⁰ VIUDA-SERRANO, A. El atleta de la Posguerra Civil Española. La transmisión de los valores franquistas a través de la censura. En: SAMPEDRO MOLINUEVO, J., GONZÁLEZ AJA, T. y N. GARCÍA-ARJONA, N. (directores). *El atleta olímpico: ¿transmisor de valores? Una aproximación histórico-científica* Madrid: CSD, 2010, p. 157-176.

²¹ Según datos recogidos por el EGM (Estudio General de Medios) durante el periodo de abril de 2011 a marzo de 2012. <http://www.aimec.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html>, consultado el 24-04-2012.

²² PERERA, E. y GLEYSE, J. *Le dopage dans quatre grands périodiques sportifs français de 1903 aux années soixante. Le secret, le pur et l'impur*. STAPS, 2005, 70, 89-108, p.92.

práctica físico-deportiva, el mens sana in corpore sano, de la nobleza deportiva sin discusión, incluso de la primacía de una identidad nacional, por el bien de la salud mental y física del deportista. Bajo esta premisa, sólo la autoridad médica aparece como la única capaz de delimitar esta práctica. Por otro lado, el impuro, el que cae en las “redes” del dopaje es estigmatizado y condenado, aunque hubiera sido alzado a los altares sólo días antes por los mismos periodistas. En efecto, es importante retener el papel del periodista dentro del proceso de formulación de la noticia sobre dopaje, el cual, por voluntad o a su pesar, puede convertirse en “juez” del caso que aborda, dictaminando uno u otra resolución a través de su discurso y del periódico. De esta forma el panorama de las distintas posiciones posible frente al “crimen” se dibuja poco a poco, y los matices que de ésta emanan, permiten comprender la construcción de la opinión pública generada.

DOPAJE EN LA PRENSA DEPORTIVA: ALGUNOS EJEMPLOS

En la España de 1975 la mención explícita del término “dopaje” es inexistente, ya que su uso en el lenguaje deportivo de España se remonta a finales de los años 70, utilizándose él término anglosajón de “doping”. En ese sentido, la Real Academia Española tardó en aceptarlo y la palabra “dopaje” fue aceptada en 1992.²³ Un claro ejemplo lo vemos en la comparación del uso de ambos términos en las noticias. El primer gráfico muestra el volumen de noticias en las que aparece el término “dopaje en España”, en este caso, del periódico Mundo Deportivo:

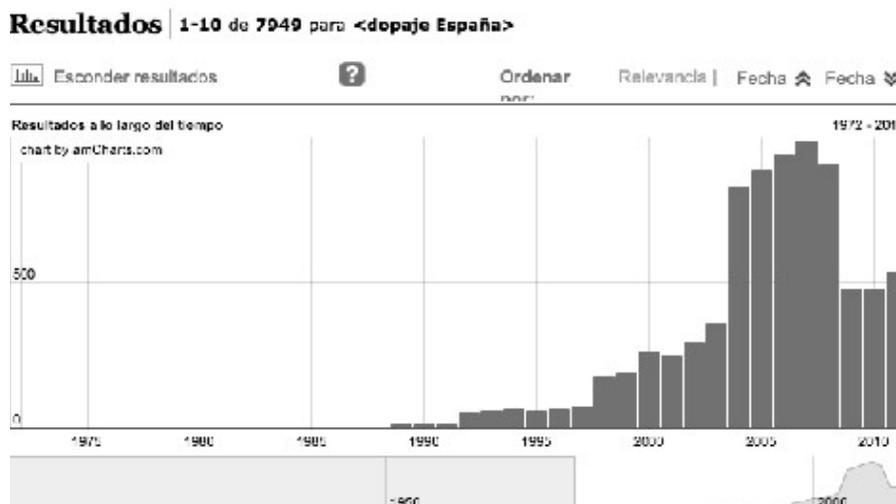


Gráfico 1. Resultado del volumen total de noticias en los últimos 40 años sobre la búsqueda de “dopaje España” en el periódico Mundo Deportivo. Fuente: <http://hemeroteca.mundodeportivo.com>

A continuación, vemos cómo la búsqueda del término “doping” nos aporta más volumen de resultados, debido como hemos dicho, a que el término “dopaje” no es utilizado realmente hasta su aceptación por la RAE, aunque ambos términos seguirán usándose:

²³ La palabra “dopaje” va a aparecer por primera vez en el Diccionario de la Real Academia Española en 1992, como término deportivo, definiéndose como la acción de “administrar fármacos o sustancias estimulantes para potenciar artificialmente el rendimiento”. Una hipótesis posible sobre la aceptación del término en esta fecha es el hecho coincidente con los JJOO de Barcelona y con la reciente Ley del Deporte de 1990, en la que ya se utiliza el término “dopaje” y no “doping”. Disponible en Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>, consultado el 13-05-2012.

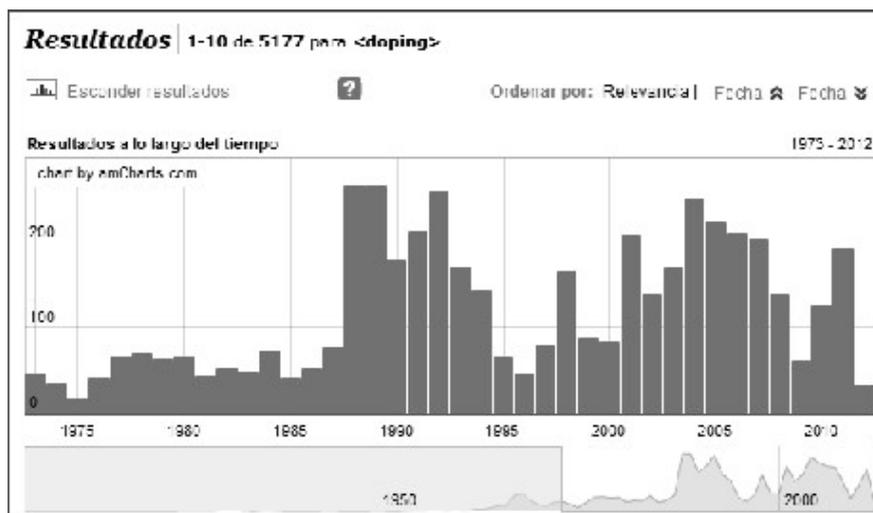


Gráfico 2. Resultado del volumen total de noticias en los últimos 40 años sobre la búsqueda de “doping” en el periódico Mundo Deportivo. Fuente: <http://hemeroteca.mundodeportivo.com>

En su mayor parte, los periódicos tratan noticias puramente deportivas (resultados, entrevistas a deportistas, partes médicos) y escasas referencias a la política deportiva. La gran mayoría de las noticias que mencionan el la problemática del dopaje, lo hacen bajo los términos de “sanción”, “positivo”, “sospecha” o “droga”, siendo en su mayoría protagonizadas por el ciclismo, si bien encontramos artículos que tratan casos en otras modalidades deportivas, como atletismo, boxeo, fútbol, o automovilismo, pero de manera puntual. Para ilustrar esta situación, podemos tomar como ejemplo el año de 1975, en el diario Marca: sobre las 66 noticias analizadas que tratan el tema del dopaje directa o indirectamente, el ciclismo representa 31 artículos, es decir, el 47% del total. Frente a eso, el atletismo cuenta con 8 noticias, el fútbol y la hípica con 6, el boxeo 5, el judo, la natación y el waterpolo 2 y, una de baloncesto. Esta predominancia de noticias de dopaje en el ciclismo puede entenderse por las mayores exigencias de controles permanentes y cotidianos, si lo comparamos al resto de modalidades deportivas; hecho del que se harán eco los periodistas en defensa del atleta “perseguido”, como veremos más adelante (punto 3 de este apartado). Sin embargo, en esta época también encontramos casos de dopaje en otros deportes, con una dedicación en el periódico nada desdeñable, como por ejemplo en el caso de la Fórmula 1.²⁴

Además, la manera en la que se presenta la noticia en el periódico nos permite conocer la importancia dada al caso, y el impacto que se espera hacia el lector. En efecto, no es lo mismo presentar la noticia en portada que en las páginas subsiguientes, así como la proporción de páginas dedicadas al artículo, el tamaño del titular o si viene acompañada por una fotografía. En este sentido, hay escasos casos sobre dopaje que acaparen la portada del diario, siendo hegemónica la presencia del fútbol en los tres periódicos; citamos, entre otros, el uso en portada del término “doping”, que aparecía como una práctica “inmoral” en palabras del cronista, a la postre director del diario Marca, comparable en su juicio al escándalo de las primas en la Liga de fútbol,²⁵ o el caso de Sebastián Pozo, corredor español que dio positivo en el Tour de 1977 por no

²⁴ Mundo Deportivo dedica en 1977 una crónica extensa sobre prácticas dopantes en Fórmula 1, considerando a esta modalidad como a medio camino entre “el nido de drogadictos” del ciclismo, y otros deportes “limpios de culpas y señas”. VENTURA, X. Doping y automovilismo, el “caso Stuck”, claro ejemplo de una vieja historia, Mundo Deportivo, 15 de abril de 1977, p. 23.

²⁵ MARTÍNEZ, C. La sombra del tongo, Marca, 26 de abril de 1975, p. 1.

pasar el control, sobre el cual el diario dedica un titular en portada, junto con una crónica en la sección especial de la prueba ciclista.²⁶

El resto de noticias las vemos aparecer en páginas posteriores (a partir del la página 19 ó 20 del rotativo), en la sección especial de la modalidad deportiva, o en las crónicas de opinión. Cuando la noticia aparece en portada, o se dedica una crónica especial, va a venir ilustrada con una fotografía del atleta que acapara la mayor proporción de la superficie de la página, aunque en ningún caso la noticia suele ocupar más de una página en total. En los demás casos, la noticia es recogida de manera sucinta en 4 ó 5 renglones, junto con otras noticias de última hora.

A continuación analizamos con más detalle algunos de los casos mediáticos que cristalizaron el discurso de la prensa en torno al dopaje, pudiendo distinguir tres temáticas: el ingenuo tratamiento al caso de dopaje, el ensalzamiento y defensa del héroe patrio, y por último, la percepción de persecución y que manifiesta tanto el atleta como el periódico.

¿LEY DE SILENCIO O (IN)CONSCIENTE INGENUIDAD?

Sólo a través de los partes médicos podemos intuir el uso de sustancias, pero el tratamiento periodístico sobre los casos es muy ingenuo (o conscientemente encubierto). Es el caso del positivo de Eddie Merckx, que así lo recogió años antes (1969) el periodista que firma como Farreras en el Mundo Deportivo, haciendo mención al apellido del ciclista como verdadera razón de la animadversión hacia su figura, y no por su caso de dopaje:

“Más tarde se reconsideró el asunto y las autoridades ciclistas internacionales aun considerando que lo del "Giro" ya no tenía remedio, optaron por indultar al campeónísimo belga. Y he aquí que los mismos que hablan sostenido que lo del dopaje de Merckx era un asunto muy turbio, ahora se escandalizan ante el perdón que han decidido otorgarle. (...) Lo que demuestra que el mundo del ciclismo es un mundo complejo y con tenebrosos recovecos que mejor será sin duda, no iluminar demasiado, si es que no aspiramos a seguir ilusionándonos con las hazañas de los gigantes de la ruta. Dopados o no (...). Creemos que a Merckx, más que las drogas, lo que le ha dañado ha sido el apellido. Es un apellido peligroso”.²⁷

Igualmente, se habla de “milagro” cuando un atleta o corredor se restablece de una lesión segura y de forma heroica consigue ganar la prueba deportiva al día siguiente; así, el ciclista Agustín Tamames, futuro ganador de la Vuelta a España en abril de 1975, es entrevistado por su regreso a un equipo español, el Súper Ser (con Ocaña como jefe de filas), y el periodista narra una “hazaña” en su recuperación en una etapa de la Vuelta; aquí el periodista habla de “experimento” para referirse al cuidado médico:

“La historia la conocen no pocos aficionados: moralmente destrozado, físicamente hundido y sin otro objetivo que abandonar la carrera para

²⁶ Pozo, cazado en doping, Marca, 2 de julio de 1977, pp. 1 y 21.

²⁷ FARRERAS, Tres consonantes un poco peligrosas, Mundo Deportivo, 19 de junio de 1969, p. 6.

restablecerse de la fortísima bronquitis que padecía, Agustín [Tamames] llamó a su hotel de Bilbao al doctor Gorospe. Éste le sometió a dos sesiones de relajación sofrónica antes de afrontar la etapa del día siguiente, Bilbao-Miranda del Ebro, con el Orduña de por medio, y ...se produjo el milagro. Tamames renació de sus cenizas psicológicas y físicas del día anterior y no sólo brilló a lo largo de toda la andadura, sino que en última instancia se alzó con el título. Por si esto fuera poco, el día siguiente volvió a repetirse el experimento y Tamames volvió a ganar”.²⁸

En la misma línea, encontramos otra noticia en la que se describe la rápida recuperación de otro ciclista, Javier Elorriaga, tras una caída:

“La recuperación que está llevando a cabo Javier Elorriaga, tras el grave accidente sufrido en compañía de Andrés Gandarias, ha asombrado a todos. El corredor ha comenzado a montar en bicicleta, aunque por el momento no puede levantarse del sillín para subir pendientes. Los médicos están plenamente satisfechos, y tras los cuidados intensivos a los que se está siendo sometido el corredor, se espera que pueda reaparecer en las pruebas que el Kas tiene programadas para la Costa Azul”.²⁹

En ocasiones, se percibe un desplazamiento del problema, consciente o no, de modo que la cuestión del dopaje queda soterrada como un aspecto más a los que tiene que hacer frente el atleta o su equipo. Es el caso de la estrategia del equipo Kas en el Tour de 1977:

“El Kas estaba en el liderato de la clasificación por equipos. Era una aspiración precarrera que se estaba cumpliendo. Pero que es imposible que se confirme el domingo en París. La razón elemental, aparte el doping y la descalificación de Pozo, es la contra reloj de mañana”.³⁰

Otras crónicas deportivas, tal vez anecdóticas, tal vez sospechosas de dopaje, nos hablan de la importancia de la alimentación y nutrición en la recuperación del deportista (en este caso, del ciclista italiano Felice Gimondi), sin dejar claro con qué sustancias se recuperaba:

“Ahora, como cualquier turista, da largos paseos por las cercanías de su localidad, a la espera de la concentración con sus hombres de la Bianchi, siguiendo un nuevo régimen alimenticio que, según el propio Gimondi, le va muy bien. Ha prescindido de la carne, pues ha comprobado que no le iba nada bien, y a base de verduras y otros productos ha recuperado la fuerza que le faltara”.³¹

Meses más tarde, en ese mismo año, el mismo corredor sería objeto de noticia ante un positivo por dopaje en el Tour del 75; sus afirmaciones confirman el papel que el deportista estaba obligado a asumir, dividido en la dualidad del atleta “sano” o del competidor “tramposo”:

²⁸ RUFO, S. Regresa un emigrante de postín, Tamames, As, 12 de enero de 1975, p. 18.

²⁹ Asombrosa recuperación de Elorriaga, Marca, 12 de enero de 1975, p. 21.

³⁰ PEREZ CONDE, A. Jansen: “Kuiper ganará como yo, en la contra reloj”, Marca, 2 de julio de 1977, p. 21.

³¹ Gimondi, vegetariano, Marca, 10 de enero de 1975, p. 21.

“Gimondi se manifestó muy apenado, más que por las sanciones sobre el plano deportivo, por los aspectos morales de la cuestión”.³²

Finalmente, hay pocos casos donde el atleta ha hecho prevalecer un criterio de preservación de su salud frente al dopaje; de lo que se desprende de las crónicas, nadie, ni los propios atletas, pueden ignorar la existencia y la generalización de estas prácticas ni del peligro que conllevan, pero al final prevalecen otros intereses; incluso en el propio periodista se evidencia esta tendencia, lo que demuestra una obcecación por consolidar la figura de la leyenda deportiva.

Así lo vemos en el ejemplo del holandés Willi Van Heivort, que en 1976 decidió abandonar el ciclismo profesional con 24 años, anteponiendo la preocupación por salud a la obtención de resultados deportivos por medio de métodos dopantes, práctica que asume como totalmente cotidiana en el resto de corredores.³³

De lo expuesto en esta primera parte, podemos evidenciar el hecho de que los atletas encarnan una (aparente) ingenuidad como suma de una confianza total en la medicina (como progresos de la época en pleno desarrollo), y al mismo tiempo, la contrapartida moral que evidencia un juicio de valor social al que son expuestos. La ambigüedad de la declaración del periodista parece evocar también la difícil unidad de un discurso construido por dos mundos diferentes, pero donde el mito del progreso es todavía muy sólido.

EL DISCURSO DEL HÉROE “PATRIO”

Nuestro segundo elemento de análisis corresponde al tratamiento de la identidad y el origen del deportista, en nuestro caso, de atletas españoles. La lucha por la victoria a riesgo de la integridad física, todo velado con un marcado tinte patriótico, se refleja en las crónicas deportivas. De nuevo, el ciclismo es protagonista; en esta ocasión el corredor español Luis Ocaña es objeto de análisis por su temporada:

“De nuevo, Ocaña se ha mostrado como lo que es: un representante genuino del país, capaz siempre de los más duros fracasos. El extremismo -temperamental, psicológico y hasta físico- de esta raza parece encarnarse en él alternativamente (...); en el 1972 abandona en la primera carrera del mundo con los pulmones bañados en sangre (...). Ése fue su grave error. Su imperdonable fallo (...); los médicos fueron inflexibles: “retírate, abandona”. Pero Luis [Ocaña], obstinado, quiso probarse hasta el final, quiso exprimirse hasta límites intolerables”.³⁴

El héroe deportivo, en este caso Ocaña, cristaliza una necesidad y un sentimiento colectivos de la sociedad española, siendo un representante de la excelencia, un modelo a imitar, y por tanto, también se espera de él algunas responsabilidades morales. Ya no se representa a sí mismo o a su equipo, es ensalzado como símbolo de la “raza” y temperamento de identidad nacional, de sus alegrías y de sus miserias, de sus proezas y dificultades.

³² Gimondi, acusado de positivo en el Tour, Marca, 28 de julio de 1975, p. 23.

³³ El noventa por ciento se dopa, Marca, 15 de diciembre de 1976, p.21.

³⁴ RUFO, S. Ocaña, nuestro campionissimo, eclipsado, AS, 4 de enero de 1975, p. 21.

Otro ejemplo lo protagonizaría Jaime Huélamo, ciclista amateur en los Juegos de 1972 en Múnich que perdió su medalla de bronce por dar positivo. Sin embargo, después de los Juegos se hizo profesional con el equipo Kas, hasta que en 1975 dejara la bicicleta. En una entrevista del diario Marca en el momento de su despedida, éste seguía reiterando su inocencia; de manera similar, Mundo Deportivo se hacía eco del caso Huélamo apenas se conoció la noticia del positivo, con una crónica que ensalzaba al deportista independientemente de su culpabilidad o no, añadiendo a esto el apoyo local de su pueblo de origen, que lo trataría como a un héroe:

“El nombre de Jaime Huélamo ha pasado ya a la historia del deporte español. Medalla de bronce en la prueba de ciclismo en ruta, descalificado más tarde por tomar coramina, anfetamina prohibida por el Comité Olímpico Internacional y admitida, sin embargo, por la Unión Internacional. Pese a todo, Huélamo continúa con la medalla en su vitrina y la exhibe orgulloso puesto que fue ganada en buena lid. Y en San Juan Despí todos los habitantes le admiran y le respetan considerándole como un verdadero ídolo (...) porque Jaime Huélamo, con medalla o sin ella, es un ídolo deportivo en San Juan Despí.³⁵

Un año después, siendo ya oficial la descalificación y por tanto, la pérdida de la medalla, el mismo periódico retomaba el caso en una noticia, esta vez más crítica, en la que se planteaba la culpabilidad en el caso Huélamo, a la vez que cuestionaba el simple hecho de que el ciclista, por su cuenta y riesgo, decidiera ingerir sustancias dopantes y dando a entender por tanto que la problemática del dopaje no debería repercutir sólo en el deportista:

“Como el el tema Huélamo huele mal, se ha hecho el más tupido silencio. Pero nos parece entonces lícito preguntar en nombre de los aficionados del ciclismo, si se sabe quién tiene la culpa de ello. (...) ¿Debemos creer, entonces, que Huélamo tomó esta pastilla que le ha costado una medalla de bronce al olimpismo español por su propia iniciativa y a espaldas de todo el mundo? (...) Todo ello es lamentable, pues las confusiones de este tipo nada ayudan a un gran deporte como es el ciclismo a afrontar los graves problemas y la evidente crisis con que se enfrenta en nuestro país.³⁶

EL ATLETA “PERSEGUIDO”

Aunque muy relacionado con la tendencia de defensa del atleta nacional que acabamos de ver, mención aparte merece el tratamiento dado a la percepción del atleta frente a las medidas de control antidopaje. El sentimiento de desamparo e injusticia surge en su mayoría del mundo del ciclismo, como así lo confirman diferentes extractos de crónicas de la época:

Bahamontes, consagrado ganador del Tour en el 59, hace balance de la situación del ciclismo frente al dopaje diez años después de su victoria en París; en sus afirmaciones, pide que el control (él utiliza el término de “persecución”) también se haga en otros deportes y no sólo en ciclismo, ya que considera que no es la única disciplina en la que

³⁵ CALVO, J.A., La medalla de bronce sigue en su vitrina. Huélamo: “ya no creo que se la lleven”, Mundo Deportivo, 20 de octubre de 1972, p. 17.

³⁶ PARDO, C., ¡Aquella maldita coramina! Los aficionados siguen preguntándose quién tuvo la culpa en el “caso Huélamo”, Mundo Deportivo, 17 de marzo de 1973, p. 18.

se utilizan sustancias dopantes.³⁷

Pero no sólo la supuesta persecución se daba en la prueba francesa; en el Giro italiano, el cronista se muestra rotundo en cuestionar el sistema de sorteo del control antidoping, en detrimento de los ciclistas “de casa”, y buscando al mismo tiempo la complicidad del lector, como testigo directo de la “injusticia” cometida:

“Pero miren qué casualidad que ayer le tocó a otro español por sorteo. El primero fue Perurena, el día de la ascensión de Prati di Tivo. ¡Qué casualidad! (...) Mientras no seamos testigos del sorteo que hacen dos señores dentro de un coche, hemos de dudar, por fuerza, de la legalidad de esas bolitas o papeles con un número que corresponde al dorsal del corredor. Esperemos que algún día se modifique el sistema”.³⁸

El mismo periodista retomará el problema del sorteo algunos días más tarde, esta vez con el ciclista Pozo, y basándose en la misma argumentación.³⁹

Es sintomático que este sentimiento de persecución hacia el atleta que debe pasar controles continuos, se dé mucho más exagerado en el caso del deportista español, mientras que cuando es de otra nacionalidad, se contentan con narrar que se les ha cogido *in fraganti*; o, como también hemos visto, se hable de rumor, o “posible” caso de dopaje, y se juega con un malabarismo de matices semánticos para expiar al héroe patrio. Sin embargo, todavía en la actualidad el tratamiento de la noticia sobre el dopaje en defensa acérrima al deportista patrio no ha cesado, pese a que el tratamiento ciertamente ingenuo del periodista hacia el dopaje, más propio de los años 70, sí es diferente. Uno de los casos paradigmáticos es el ejemplo de Contador en ciclismo, donde a día de hoy es evidente la tendencia hacia esta enconada lucha del “ellos-nosotros”, ya represente esa alteridad en su caso, la organización del Tour de France, o el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS).⁴⁰

CONCLUSIONES

En la actualidad, el dopaje ya se ha convertido en un rasgo que define el paradójico modelo deportivo. Para el deportista de alto nivel el éxito sólo es alcanzable batiendo récords, pero el que fue héroe elevado a los altares, símbolo de identidad y fervor de la opinión pública, se convierte en villano a los ojos del mundo, excluido de su propio ambiente como un paria y con escasos recursos para la redención deportiva y social.

Sin embargo, en la España de 1975, parece contradictoria la ausencia de artículos que aborden explícitamente el tema del dopaje, en comparación con otros resultados de estudios similares, como los de Perera y Gleyse (2005), que ya encontraron en periódicos deportivos franceses de la época un tratamiento más objetivo y crítico a la problemática del dopaje.

³⁷ BAUTISTA, M., Bahamontes juzga el “Tour”, Mundo Deportivo, 28 de junio de 1969, p. 24.

³⁸ CARRASCO, A., Al control, por sorteo, Marca, 23 de mayo de 1975, p. 20.

³⁹ CARRASCO, A., Pozo, por primera vez al control, Marca, 4 de junio de 1975, p. 20.

⁴⁰ Un paralelismo a nuestro días que podemos verlo a través de un artículo reciente en la prensa general con el titular: “Los vampiros visitan a Contador”, en El Mundo (versión digital), 10 de mayo de 2012. <http://www.elmundo.es/elmundodeporte/2012/05/10/ciclismo/1336664512.html>.

¿Como se explica esta postura de la prensa deportiva? En la España de la época, el vacío legal, sin mención explícita y de carácter obligatorio en la represión del dopaje, podría haber marcado enormemente su valoración social y mediática, que seguiría entre el citada ambigüedad de lo moral y lo legal. De hecho, en la Ley de 1966 de Educación Física, no se hace mención al dopaje,⁴¹ y ya en época democrática, en la Ley sobre Cultura Física de 1980, la mención al dopaje es rudimentaria y quedando implícita, que no aclarada, en el reglamento de sanción deportiva.⁴² No sería hasta la Ley del Deporte de 1990 con la creación de una Comisión Antidopaje cuando podemos hablar de un verdadero marco legal en España, hecho que debería cambiar el papel de “juez” atribuido a los medios especializados.⁴³ Los motivos, aún no revelados, pueden explicarse si atendemos al modelo deportivo español de la época que carecía de la inversión y medios tecnológicos, y al citado inexistente marco legal de otras potencias mundiales: no habría dopaje, porque no habría medios ni inversión para ello. Pero, por otro lado, como hemos visto, el discurso periodístico se basaba en una retórica netamente patriótica del héroe deportivo, y es lógico pensar que la sombra de la censura y del aislamiento político aún podía estar presente, pese a la aperturista Ley de prensa de 1966, lo que en consecuencia se traduciría en una libertad de expresión informativa todavía limitada. De ahí se desprende que el status de mito hace que el deportista se convierta también en instrumento de poder y de manipulación, en “aparato ideológico del Estado”.⁴⁴

Para conocer la historia del dopaje en España es necesario partir de un contexto social y político diferente al de otras potencias deportivas; hemos visto ejemplos de cómo todavía, incluso en la decadencia de un régimen, el dopaje era un tema difícil de ser tratado abiertamente, casi inimaginable en el atleta español, incluso con las evidencias sobre la mesa. Para la España de la Transición, como época crítica de cambio y transformación, el héroe deportivo surge como ejemplo a seguir. Este paralelismo lo podemos encontrar en nuestra situación de crisis actual, con una narración exagerada, más o menos fiel a la verdad, de las hazañas del deporte español.⁴⁵

El dopaje sólo puede entenderse de la mano de la historia del sport moderno. Pero esta historia debe escribirse con base a una rigurosidad histórica y objetiva, que sea capaz de desprenderse de lastres políticos. Como afirma Dimeo:

“los ideales del deporte son, como sucede con la ciencia, un producto social y cultural. No hay un sentido “verdadero” de los ideales deportivos, sólo un conjunto de principios en constante cambio adquirido y promocionado por ciertos sectores de la sociedad”.⁴⁶

Además, es necesario abandonar una visión unilateral del deporte: por un lado, evitar la creencia obcecada de un único deporte “limpio” y “puro”, pero, por otro, rehuir de la generalización de que todos los deportistas acuden al dopaje para alcanzar el éxito. En otras palabras, parece fundamental colocar el deporte en su justo lugar, para poder ser capaz de analizar en su conjunto el complejo fenómeno del que está compuesto,

⁴¹ Ley 77/1961, de 23 de diciembre, sobre Educación Física.

⁴² Ley 13/80, de 31 de marzo, General de la Cultura Física y del Deporte.

⁴³ Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. Artículo 57, Título VIII.

⁴⁴ BROHM, op. cit., p. 302.

⁴⁵ En este sentido, la tesis que sostiene Barbero González acerca de esta relación es de gran actualidad en nuestros días. BARBERO GONZÁLEZ, Ficciones en torno al deporte en tiempos de crisis. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 2011, 6(16), 65-70.

⁴⁶ DIMEO, op. cit., p. x.

siendo el dopaje uno de los elementos clave en este sistema. En definitiva, es este doble enfoque el que va a permitir poder comprender los valores atribuidos al deporte como espejo de los valores sociales. La necesidad de una apropiada revisión histórica en torno a la problemática del dopaje, en este caso, nos permitirá entender la realidad deportiva desde una aproximación más rigurosa.